

## ANEXO TÉCNICO

### PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE DIVULGACION INSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS, SERVICIOS, PROGRAMAS, PROYECTOS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES A SU CARGO

De acuerdo a lo solicitado en el Anexo Económico del presente proceso, los ítems allí plasmados deberán cumplir con las siguientes características técnicas mínimas:

#### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

##### 1. MANEJO DE MATERIAL

**1.1 Envío de Material:** incluye el servicio logístico requerido para el envío de material tales como: afiches, pendones, material *POP*, *Kits* institucionales del ICFES. Entre otros que requiera y apruebe el supervisor del contrato. El CONTRATISTA se obliga a:

1. Entregar el material suministrado por el ICFES en los lugares y fechas establecidas.
2. El contratista se obliga a entregar los productos, debidamente embalados y protegidos de acuerdo a sus características específicas y a las condiciones del transporte que se vaya a realizar.
3. Entregar el material al destinatario una vez que este sea identificado, aplicando la prevención necesaria para impedir fraudes, hurtos o cualquiera otra conducta que pueda causar daño al material.
4. El contratista deberá enviar al ICFES el soporte de entrega del material en el lugar que se le solicito se hiciera la entrega.
5. El contratista deberá tomar las medidas necesarias para asegurar la totalidad del material enviado por extravió o daños debidos a causas externas, de tal manera que en cualquiera de estos casos el contratista deberá reponer a la entidad por el 100% del material entregado para su envío en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles a partir de presentado el incidente.

En los casos que se presente el envío de material en lugares que no figuren en la oferta económica, ya sea a nivel nacional o internacional. El contratista deberá cumplir con la obligación solicitada a petición del supervisor del contrato. Y esta será cobrada de acuerdo al peso y al valor comercial del envío.

Envío Material	Servicio empaque	1
	Envío hasta 50 Kls	1
	Envío hasta 100	1

##### 1.2 EMPAQUE DE MATERIAL

El contratista será responsable de organizar y empaquetar los elementos según las instrucciones del supervisor del contrato.

2. **Estación de café y agua.** El contratista organizará y pagará el suministro de alimentación, estación de café e hidratación para los asistentes a las actividades institucionales en las condiciones autorizadas por el supervisor del contrato, con base en los siguientes criterios:

- **Refrigerios:** el contratista dispondrá que estos se suministren en un salón diferente al de reunión o en el mismo si fuera necesario. Los refrigerios deberán ser suministrados en las condiciones y horarios que se establezcan por el ICFES para cada actividad. Los refrigerios deben estar compuestos por un sólido y una bebida. En cada evento el contratista deberá proveer mínimo tres opciones de refrigerio y el supervisor del contrato elegirá una de ellas para el evento. El contratista no podrá repetir las opciones de refrigerio más de dos días seguidos, para estos casos deberá proponer nuevas opciones al supervisor del contrato el cual definirá el nuevo menú del refrigerio.  
Nota: en caso de solicitarse refrigerios en ciudades no capitales, se debe preferir alimentos producidos propios de la región en la que se este desarrollando la actividad, con el objetivo de evitar problemas logísticos y de coordinación.
- **Alternativas:** el Proveedor deberá presentar al supervisor mínimo tres (3) opciones por día, para cada comida, con una semana de antelación a la fecha prevista para la realización de la actividad institucional, con el fin de seleccionar la opción que el ICFES considere más apropiada.
- A solicitud del supervisor del contrato, sin importar la duración de la actividad, participantes y/o lugar de realización, el contratista deberá disponer y garantizar la estación de café debidamente dotada con: mesa y mantel, greca, 50 tazas de café, 50 unidades personales de crema instantánea, 50 tazas de agua aromática, 100 vasos desechables, agua mineral, 100 sobres de azúcar, 100 sobres de stevia, 100 bastidores, 100 servilletas. Deberá incluir como mínimo una persona exclusiva para este servicio.
- Todos los servicios de alimentación deberán incluir el personal A&B necesario.

### **3. Infraestructura física y mobiliario**

- **Espacio físico:** el contratista deberá proveer de espacio físico cómodo necesario para las actividades, y considerando el número de personas a participar debe proveer un área suficiente que permita trabajar en grupos, mesa redonda o auditorio; con iluminación natural o artificial suficiente; ventilación incluyendo aire acondicionado, cuando sea necesario; aislamiento de ruidos exteriores; sonido básico, conectividad a Internet, teléfono, y tomacorrientes, para el uso de computadores. (salón, centro de convenciones, teatro, etc., según requerimiento de la actividad a realizar y número de asistentes).
- **Cantidad de espacios:** el contratista deberá disponer simultáneamente de más de un espacio o salón dadas las características de la reunión y/o actividad, lo cual le será informado por el supervisor al momento de comunicarle la decisión del ICFES de realizar la actividad.
- **Mobiliario:** el espacio para las actividades de divulgación institucional, de mercadeo y campañas pedagógicas debe disponer de sillas, mesas, y demás mobiliario de acuerdo con las instrucciones entregadas por el ICFES, estos elementos deben estar en buen estado.
- **Identificación institucional:** realizar el montaje de los elementos de identificación institucional o de cooperantes nacionales o internacionales, si es del caso, en el lugar de realización de la actividad. Este montaje debe quedar adecuado mínimo dos horas antes del inicio del evento
- **Horarios:** los salones y/o espacios se deben tener disponibles en el horario solicitado por el supervisor del contrato.
- **Alternativas:** el contratista deberá presentar al supervisor opciones de salón y/o espacio para la realización de la actividad, con el fin de seleccionar la opción que el ICFES considere más apropiada. En caso de disponerse de un único sitio que cumpla las condiciones para la

actividad, se entiende que no se requerirán las cotizaciones solicitadas de manera general, presentando justificación del sitio.

- En el caso de que el ICFES requiera un salón con mayor o menor capacidad, el contratista deberá cumplir con la obligación solicitada a petición del supervisor del contrato. Y esta será cobrada de acuerdo al valor cotizado.
- Los salones solicitados según la capacidad de asistentes descritos en el Anexo Económico deberán estar en perfecto estado, no presentar humedades o deficiencias de mantenimiento, así mismo el contratista deberá garantizar la calidad de las estructuras y de su debido mantenimiento y cuidado.

#### 4. Jornadas de divulgación

Se relizarán jornadas de divulgación a nivel nacional que se clasificarán en dos grupos, por lo que el contratista para cada uno tendrá que suministrar lo siguiente:

Grupo	Contenido	Cantidad
<b>Eventos hasta 100 personas</b>	Salón	1
	Estación Café	1
	Sonido (cabina, micrófono, operador)	1
	Equipos Tecnológicos (Pc, videobeam, telón)	1
	Mesero	1
	Auxiliar Logístico	2
	Personal Técnico	1
<b>Eventos hasta 200 personas</b>	Salón	1
	Estación Café	2
	Sonido (cabina, micrófono, operador)	1
	Equipos Tecnológicos (Pc, videobeam, telón)	2
	Mesero	2
	Auxiliar Logístico	4
	Personal Técnico	1

Igualmente la entidad podrá modificar la cantidad de recursos según las necesidades y se liquidarán a los valores ofertados en el anexo técnico.

- 5. Participación en ferias, stand móvil y concursos.**El ICFES participará en 5 ferias y stand de eventos que sean relacionados con educación o en eventos en que sea necesaria la participación del instituto para visibilizar los diferentes procesos que se

llevan a cabo en la institución. Las posibles ferias en las que el ICFES planea participar son:

- 9no Congreso Internacional de Investigación Educativa - junio de 2016
- Feria Internacional del Libro Bogotá - octubre de 2016
- ACOFI 2016 - Cartagena de Indias - septiembre 2016
- Expolearning América Latina 2016 - Bogotá, Cali y Medellín - julio de 2016
- XII Congreso Iberoamericano Historia de la Educación Latinoamericana, CIHELA, Colombia 2016.

El contratista según lo ofertado deberá realizar el diseño con render del stand, montaje del stand, los equipos tecnológicos mínimos son:

- Computador portátil tipo corporativo, mínimo core i5, con 4GB de Ram, sistema operativo Windows, pantalla LCD 40 Pulgadas con conexión vía HDMI al computador, 2 IPAD, una unidad de disco duro externo de mínimo 1TB)
- Para cubrir los pagos por concepto de participación en los eventos, el contratista cubrirá estos pagos y el ICFES reconocerá dicha suma a través de este contrato más el 10% por concepto de intermediación.

## **6. Personal logístico.**

El contratista pondrá a disposición del ICFES, y cuando el supervisor de contrato lo solicite el personal logístico necesarios para cada actividad previamente programada. De acuerdo a la base en los valores de la oferta económica.

- Coordinador Logístico: técnico o tecnólogo en logística o afines con mínimo un año de experiencia en coordinación de eventos
- Técnico logístico: técnico o tecnólogo en sonido electrónica o afines con mínimo un año de experiencia en montaje de eventos
- Modelo de protocolo

Para eventos institucionales se requieren modelos de protocolo.

- Auxiliar logístico - Un año de experiencia en actividades de logística de eventos
- Mesero –Bachiller mínimo con un año de experiencia como mesero
- Brigadista

Para seguridad de los asistentes y dependiendo la complejidad del evento la entidad podrá solicitar un brigadista que garantice estos aspectos por lo que el oferente deberá contar con la disponibilidad de este perfil que deberá ser certificado por una entidad especializada y contar con mínimo 5 años de experiencia.

El contratista deberá contar con Gerente de proyecto un administrador de empresas, ingeniero, comunicador social y/o periodista con estudios en marketing y diseño y posgrado en comunicación organizacional con mínimo diez (10) años de experiencia en análisis, costos, planeación, desarrollo y planificación de eventos masivos con más de 500 asistentes. Así mismo deberá demostrar

experiencia en mínimo 3 proyectos de igual presupuesto al presente proceso (Anexar a la propuesta hoja de vida, tarjeta profesional (si aplica), certificación(es) de experiencia).

Todo el personal que intervenga en los eventos por parte del oferente deberán ir uniformemente vestidos con camiseta o camisa blanca con el siguiente logo bordado o estampado en la parte frontal superior izquierda y/o en la parte trasera de la prenda.



## 7. Asistencia del personal al evento

El contratista se obliga a realizar las siguientes actividades:

1. **Base de datos:** el proveedor conformará una base de datos a solicitud del supervisor del contrato de las personas o instituciones que la entidad requiera para el desarrollo de sus eventos o actividades. Las bases de datos deben mantenerse actualizadas y deben ser entregadas en el plazo prudente estipulado por la entidad.
2. **Convocatoria y confirmación de asistencia:** el proveedor para la divulgación y promoción de la actividad, realizará según modelo, medio e instrucciones que le entregue el ICFES, bajo supervisión y aprobación previa, la convocatoria para participar en la actividad, y después en el plazo que el supervisor decida realizará la confirmación de los posibles asistentes.
3. **Confirmación:** el proveedor utilizando un medio efectivo de comunicación confirmará la asistencia y reportará la situación definitiva al supervisor.

## 8. Servicios audiovisuales y equipos

### 9.1 Estudio de Audio

Consola de edición de audio, 4 micrófonos, mezclador y convertidor para diferentes formatos de audio, computador, interface, Preamp, DAW o software de producción musical, 2 monitores, controlador MIDI, audífonos, tratamiento acústico, productortécnico de audio y auxiliar.

#### 8.1 Reportería

Equipo humano:

- 1 camarógrafo
- 1 sonidista y asistente de cámara

Equipo técnico

- 1 cámara profesional de video con entradas de Audio Canon
- 1 juego de micrófonos de solapa (transmisor y receptor)
- 1 micrófono Boom

- Pilas necesarias para cámara y micrófonos
- Si es necesario, un *Kit* portátil de luces
- Memorias pertinentes para la Cámara
- Computador para la ingesta o descargue del material.
- Trípode para el micrófono
- Cables necesarios para conexiones.

## 8.2 Sonido

Sonido de 2000 Watts, compuesto por 2 cabinas de 1000 watts auto potenciadas con base, consola mínimo de 8 canales análoga, reproductor de CD doble bandeja MP3, instalado, incluye cableado, acometidas eléctricas, *Kit* de 6 micrófonos alámbricos, ingeniero de sonido y todos los elementos requeridos para su operación.

## 8.3 Microfonía inalámbrica

Micrófono de diadema color piel con batería

Micrófono de mano inalámbrico con batería

Micrófono de solapa con batería

## 8.4 Video *Streaming*

Disposición de todos los recursos, técnicos, tecnológicos, humanos y de todo orden, para realizar una (1) hora de transmisión.

Transmisión vía *Streaming* de eventos institucionales, de acuerdo con las necesidades de la Entidad.  
 Producción: un (1) puesto fijo para un (1) evento en Bogotá dotado con: un (1) *Tricaster* y *Blackmagic* 3 líneas de entrada digital de video. Un (1) monitor LCD 9 pulgadas para monitoreo de señal de video. Un (1) Equipo *MacBookPro* para emisión *Wirecast* Bogotá. Un (1) Equipo *MacBookPro* para *Blackmagic*, Tres (3) Equipos de video profesional HD. Un (1) Kit de Radio intercom. Tres (3) líneas de video HDMI o compuesto hasta de 30 mtsC/U. Un (1) consola de audio profesional para recepción de sonido del evento y modulación para emisión. Tres (3) Extensiones XLR de hasta 20 mts. *Kit* de micrófonos de mano y/o solapa inalámbrico (Opcional para el servicio). Un (1) Set de iluminación profesional hasta por 3000 watts. (Opcional si el evento lo requiere)  
 Soporte Humano: Un (1) Director de cámaras y productor de emisión *Streaming*. Tres (3) camarógrafos grabación y entrega de material en formato digital. Digitalización de video HD, obtenido en el evento *Streaming*.

## 8.5 Personal de apoyo audiovisual

Camarógrafo

Asistente de cámara y/o de audio

## 8.6 Pantallas led's de 8 mm pich tecnología smdoutdoor con estructura portante

Pantalla 6.00m X 4.00m

El proponente deberá aportar a su propuesta una certificación de respaldo en cuanto a funcionamiento y supervisión por una empresa especializada en equipos audiovisuales con cubrimiento a nivel nacional.

## 8.7 Computadores e impresoras

- Computador portátil dotado con herramientas ofimáticas licenciadas, con Windows XP o superior debidamente licenciado, con procesador core i 3 o superior, con 4 Gb de memoria RAM o superior, con disco duro de 250 Gb o superior, pantalla de 14 pulgadas o superior, mouse inalámbrico o de conexión USB, Pat mouse, quemador de DVD y CD.  
Computador de escritorio dotado con herramientas ofimáticas licenciadas, con Windows xp o superior debidamente licenciado, con procesador Pentium 5 o superior, con 4 Gb de memoria RAM o superior, con disco duro de 250 Gb o superior, pantalla plana de 17 pulgadas o superior, mouse inalámbrico o de conexión USB, Pat mouse, quemador de DVD y CD.

#### 8.8 Video beam

Video Beam 3200 lúmenes

#### 8.9 Planta eléctrica

Planta de 120 kva insonora

El oferente deberá contar con un perfil profesional que garantice el funcionamiento de este tipo de equipos, deberá ser un ingeniero eléctrico o electrónico con certificación de un fabricante de equipos o cableado, con mínimo 5 años de experiencia en operación y conexiones para equipos de este tipo (adjuntar a la propuesta hoja de vida, tarjeta profesional, certificación de fabricante y certificaciones de experiencia).

### 9. Servicios audiovisuales y equipos

#### 9.1 Servicio de traducción simultánea y/o lenguaje de señas

Incluye todos los elementos para realizar la traducción simultánea inglés-español, español inglés, español portugués, portugués español y español francés, francés español. Para más de 10 personas. El contratista deberá garantizar las cabinas de traducción y el espacio logístico para correcta funcionalidad de la traducción simultánea en el evento.

#### 9.2 Carpa

Carpa de 4.00m X 4.00m

#### 9.3 Tarima

9.00m X 6.00m o según indicación del supervisor del contrato.